

# La UPV planteará a la Conferencia de Rectores las matrículas de presos

Goirizelaia defiende en el Parlamento vasco la «autonomía universitaria»

LEYRE IGLESIAS / Bilbao

El rector de la Universidad del País Vasco (UPV), Iñaki Goirizelaia, compareció ayer ante la Comisión de Educación del Parlamento vasco para informar del recurso de amparo que el centro público ha enviado al Tribunal Constitucional con el objetivo de que éste reconozca su «autonomía universitaria» para matricular a los presos que quieran estudiar en esta universidad.

En una exposición «incómoda», en palabras del propio rector, Goirizelaia defendió el derecho de los reclusos a estudiar y a hacerlo en la UPV si así lo desean, y aseguró que planteará esta cuestión en el seno

de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE).

El máximo responsable de la universidad pública vasca acudió a la Cámara con motivo de la interpelación realizada por el popular Ramón Gómez, que quería conocer en boca del rector las razones por las que su equipo ha decidido recurrir ante el Constitucional la sentencia del Tribunal Supremo que anuló en 2009 su protocolo para matricular a presos. Según ese fallo, la Universidad debe sancionar un convenio con la Dirección de Instituciones Penitenciarias si quiere ofertar estudios a este colectivo. El protocolo impulsado por la institución académica había

permitido matricular a medio centenar de presos de ETA encarcelados en prisiones de Francia.

Iñaki Goirizelaia insistió ayer en que la razón por la cual ha recurrido la sentencia es la defensa de la autonomía universitaria. Su argumento central es que, en su opinión, el Supremo pretende convertir a Instituciones Penitenciarias «en la garante de la calidad» de la UPV, algo que, dijo, vulnera su autonomía. «Nos parece inaceptable someter la garantía de la calidad de nuestros estudios a otra Administración», aseveró.

Respecto a las irregularidades que investiga la Justicia sobre los expedientes académicos de los etarras, el rector desmintió que éstas se hayan demostrado, y subrayó el «comportamiento ejemplar» de la universidad vasca en todas sus actuaciones.

La decisión del rector de recurrir al Constitucional suscitó los parabienes del PNV, EA y Aralar y el rechazo del PSE, y en mayor medida, del PP, que considera «un despropósito» que la Universidad gaste dinero público en un proceso «eterno» cuyo objetivo es «poder matricular a los presos de ETA». Pese a la insistencia de Ramón Gómez, el rector no llegó a contestar qué coste económico tiene el proceso judicial.

El mayor desencuentro se produjo así con el PP, que pidió «no

## El TSJPV diferencia Navarra de Euskadi

L. I. / Bilbao

La Justicia propinó ayer un golpe más a la política educativa que puso en marcha el anterior Gobierno de Juan José Ibarretxe. El Tribunal Superior de Justicia del País Vasco ha dado la razón a Navarra en su sentencia hecha pública ayer al anular los apartados del decreto sobre Educación Básica que hacen referencia «indiferenciada» a dicha comunidad como parte de «Euskal Herria».

Se trata del tercer varapalo que, en menos de un año, ha sufrido alguno de los tres decretos heredados del tripartito y que sirvieron para establecer los contenidos que deben estudiar los escolares vascos en la Educación Infantil, Primaria, Secundaria y el Bachillerato. Según el Tribunal, el currículum vasco «menoscaba el reconocimiento de la identidad propia» de Navarra como identidad «diferenciada» de Euskadi. En esto, la Sala de lo Contencioso-administrativo da la razón al Gobierno de Miguel Sanz, aunque se la quita en la utilización del término «Euskal Herria», al considerar que se ajusta a derecho pese a su «clara» carga «ideológica».

hablar de los derechos de la población reclusa en general sino hablar de quienes están detrás de esto», en referencia a los presos terroristas y su entorno. En esta línea, el parlamentario recordó el manifiesto

al que se adhirieron 160 profesores en defensa de este derecho y que se saldó, según informó este periódico, con el grito: «Gora ETA militarra!».

A esto respondió el rector que la legislación penitenciaria no contempla ninguna referencia específica a la matriculación universitaria de los presos de ETA. «Si el objetivo es que los presos de ETA no se matriculen en la universidad, que se apruebe una ley. Háganlo, atrévanse a hacerlo», le espetó a Gómez. «Si no se atrevieron en su momento a escribir esto, no le pidan al rector que haga lo que no hace la ley», añadió.

El rector se siente además seguro en su actuación, ya que cuenta con «un amplio respaldo» de la comunidad universitaria: el protocolo anulado se aprobó por unanimidad en el Consejo de Gobierno y el Consejo Social de la UPV sacó adelante el mes pasado una declaración de apoyo a Goirizelaia.



Fernando García de Cortázar, Maite Pagazaurtundua, Florencio Domínguez, Marcos García Rey y Rogelio Alonso en la presentación, ayer, de 'Vidas Rotas'. / B. DÍAZ

## «Recordar a las víctimas es derrotar a ETA»

El libro 'Vidas rotas' recoge la memoria de los 857 asesinados por la banda

ÁNGELES ESCRIVÁ / Madrid

Para Maite Pagazaurtundua, la presidenta de la Fundación de Víctimas del Terrorismo, *Vidas rotas* es «un monumento realizado con palabras». Pero lo cierto es que, además de su indudable y solemne carácter laudatorio y de reconocimiento, este libro cumple con una función moral e instrumental necesaria que se resume en una de las frases pronunciadas, ayer, en su presentación, por Florencio Domínguez, uno de sus autores: «Mantener viva la memoria de las víctimas, supone la derrota de los terroristas». Y las más de 1.300 páginas del volumen ava-

lado por la Fundación, están escritas a sangre —nunca más precisamente dicho— para explicar por qué y para conseguirlo.

Es la primera vez que se recogen, una por una, las historias personales de todas y cada una de las 857 víctimas mortales de ETA desde hace 50 años hasta ahora. De forma lineal y, como explicó el profesor Rogelio Alonso, otro de los autores, sencilla e intensamente dolorosa. «Desglosando una a una esta letanía de muertes, podemos descubrir el drama humano individual y colectivo; podemos apreciar mejor el coste brutal y el impacto feroz del terroris-

mo en nuestra sociedad», aseguró.

Los autores del libro, entre los que también se encuentra Marcos García Rey, recordaron con amargura cómo desde que ETA empezó a matar, los asesinos han tenido más protagonismo que los asesinados. A poco que un etarra destacara sabíamos «si de pequeño le gustaba el fútbol, si ayudaba de monaguillo o si lo suyo eran las danzas». Mientras que la víctima «no tenía más protagonismo que el que transcurría desde su asesinato hasta su entierro».

Por eso, después de tantos años no sabemos que a uno de los ases-

nados lo enterramos sin conocer si quiera su nombre verdadero porque llevaba la documentación de otro encima. No recordamos que una pareja de novios fue tiroteada en su coche y, al desplomarse el cuerpo de uno de ellos sobre el claxon, estuvo sonando 20 minutos sin que absolutamente nadie les hiciese caso. Por miedo. Desconocemos que tres niños murieron en el vientre de su madre. O que el hijo de un guardia civil se suicidó recientemente al conocer la sentencia de condena de los asesinos de su padre.

Los autores del libro hicieron notar la soledad de las víctimas duran-

te tantos años, orilladas por una sociedad que temía que se las relacionase con ellas o relegadas por el Estado que veía con cada víctima que se ponía en evidencia «su incapacidad de mantener a raya al terrorismo». Su «impotencia».

Y aquí viene lo importante. El libro deja testimonio de todo esto pero va más allá. Pretende combatir y acabar con la inercia que durante décadas fue la predominante. «A los terroristas les gusta presentarse como víctimas pero, aunque parezca obvio, hay que señalar que son verdugos», dijo Domínguez. «Si se pone el acento en aquellas personas a

«Así se desfigura el 'conflicto político' con el que los asesinos justifican sus crímenes»

las que ellos han matado, se desfigura el conflicto político con el que han justificado sus crímenes y queda sin sentido la historia del grupo terrorista».

Y por si quedara alguna duda de la potencia del peso moral que tienen las víctimas y que viene condensada gráficamente en el libro, los autores recogieron las palabras de Joseba Arregui con las que defendía que la verdad es que «cada una de ellas es un obstáculo insalvable para ETA y su proyecto, más que lo eran en vida. Esa es la gran derrota política de ETA: la convicción a la que debieran llegar los partidos políticos de que cada asesinato representa la imposibilidad política del proyecto de ETA».

Los derechos de autor de este libro publicado por Espasa, irán destinados a la Fundación.